

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3'15 (mixto) - 3'10 m. y 2'45 t. De Palma a La Puebla 3'15 (mixto) - 3'10 m. 2'45 y 3'15 (mixto) t. De Manacor a La Puebla y La Puebla 3'15 (mixto) - 3 m. - 5'3 t. De La Puebla a Palma 3'15 (mixto) - 3'25 m. y 3'20 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 3'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio. 3 y 4.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION. 1'25 PESETA AL MES.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso y rectificaciones pronunciados por D. Antonio Maura y Montaner, en el Congreso de los Diputados el día 13 de Junio de 1882.

(CONCLUSION.)

RECTIFICACIONES.

El SR. MAURA: Voy a rectificar en cinco ó seis minutos.

He debido expresarme mal porque el individuo de la Comisión a quien doy gracias por las frases que me ha dirigido, y el Sr. Ministro de Hacienda a quien también agradezco su contestación, parece que rebatían el cargo de haber restablecido en 1874 el impuesto de consumos. En mi memoria no hay nada que indique que yo haya formulado este cargo; pero si lo hubiese dado a entender, conste que no era tal mi intención.

Tampoco ha estado en mi ánimo hacer al señor Ministro ni a la Comisión cargo alguno por las diferentes soluciones que desde el 20 de Mayo se han propuesto; todo lo contrario.

He dicho, ó querido decir, que esas soluciones significaban el buen deseo del Gobierno y de la Comisión, y que si el problema debía preocuparnos a todos, todos teníamos autoridad para proponer aquello que nos pareciese más atinado.

También creía haber hecho la salvedad oportuna para que comprendiese el señor Ministro de Hacienda, y supongo que de ello estará convencido, que al impugnar la autorización que le concede el párrafo 2.º, en manera ninguna quise dar a entender que no tenía confianza en el Sr. Camacho; lejos de eso, si autorización ha de haber, a nadie con más confianza que a S. S. se podría autorizar, notorios como son rectitud y sus propósitos de severa equidad. Lo que combatí es la autorización en sí misma.

Y voy a concluir tocando el punto capital, verdadero nudo del debate que está ya terminando. Señores, la enmienda dice que cada pueblo tendrá el cupo que le haya resultado por la ley de 31 de Diciembre; salvo cuando cedese sobre el antiguo en más de un 25 por 100 ó la rebaja pase del 10 por 100.

Ya he dicho que esto significa para mí un compás de espera a modus vivendi, ínterin se halla la fórmula definitiva y fidedigna de la justicia: no más que una providencia de interinidad, como lo es el dictamen de la Comisión. Aquí no se atravesaban cuestiones de principios. Si se me arguye que la enmienda deja indotado el presupuesto, he hecho ya varias consideraciones políticas, que en mi sentir habían de contrapesar con exceso los inconvenientes de una mengua en el ingreso total que por razón de consumos resultare al fin del ejercicio. Pero luego he dicho que mi enmienda salva la integridad del ingreso y para salvarlo he llegado al 25 por 100 como maximum del recargo no porque los pueblos no reclamen aun contra los antiguos cupos que juzgan desmedidos. Si me hubiese dejado llevar del clamoreo de los pueblos no habría formulado mi enmienda en los términos en que la he presentado. ¿Qué razones he tenido para afirmar que dentro de mi enmienda el presupuesto queda dotado, por lo que atañe a consumos? Vais a oír las.—Lo que, según el proyecto de 20 de Marzo ha de recaudar el Tesoro por razón de consumos son 88 1/2 millones; lo que estaba consignado en el presupuesto anterior son 74.300.000 pesetas; y sabéis qué tanto por ciento significa el aumento? Pues un 19 por 100 del guarismo antiguo. Ahora considerad que de una parte el 10 por 100 fijado en la enmienda aumenta los ingresos del Tesoro en los pueblos que han sido rebajados en más del 10 por 100, que son bastantes; tened en cuenta que el resultado de la ley de 31 de Diciembre fué recargar 34 provincias y aliviar sólo 11, según datos oficiales que la Dirección de Impuestos ha remitido al Congreso; y como son 34 las provincias recargadas y 11 las aliviadas; como los alivios son pequeños y los recargos cuantiosos (en algunas provincias de un millón y medio de pesetas) con fundada razón he creído que serían más los

ayuntamientos a quienes se aplicaría el maximum del 25 por 100 que aquellos otros a quienes se hubiera de aplicar el 10 por 100, como límite de la rebaja. Entre la rebaja y el aumento hay un 15 por 100 de diferencia; lo que el presupuesto necesita es un 19, y yo entiendo que el 4 por 100 que la diferencia entre los tipos de la enmienda no cubre, está compensado con exceso, en el mero hecho de ser 34 las provincias recargadas y sólo 11 las aliviadas.

No tengo que hacer ahora sino rogar a la Cámara que me dispense, si en la rectificación me he extendido más de lo que pensaba.

El SR. MAURA: Si la Cámara ha entendido, como he entendido yo, que en las breves pero elocuentes palabras que el señor Moret acaba de pronunciar, declinaba la responsabilidad del proyecto que se discute, a fin de sacar lisa su persona, comprenderá que aquellas frases no autorizaban grandemente al Sr. Moret para decirme a mí, individuo de esta mayoría, que no presto el concurso debido al Gobierno. No sé si me lo puede decir nadie más que mi conciencia; pero caso de que me lo pueda decir alguien, creo que no tenía autoridad para ello el Sr. Moret, quien puede decirme como particular y amigo cuanto quiera, enseñándome siempre y complaciéndome.

Señores: hay aquí una cuestión fundamental, la cuestión del ingreso, de la dotación del presupuesto. Yo he dicho, no solamente que creía que la enmienda salvaba la dotación del presupuesto, sino la razón porque lo creía, y frente a ésta razón, ni se ha negado que las provincias recargadas son 34 y 11 solo las aliviadas; ni se ha negado que los recargos son generalmente superiores a las rebajas; ni que entre 10 y 25 por 100 hay 15 de diferencia; ni que el aumento del presupuesto sobre el anterior es de 19 por 100.

Por tanto; no se ha destruido el hilo ni la trama del razonamiento en que yo me fundaba, para decir que con la enmienda el ingreso está asegurado.

Sólo me resta ya otra rectificación. El Sr. Moret, sin duda, para evocar sentimientos políticos que jamás deberían intervenir en estos asuntos, y si yo he hablado de intereses políticos no era ciertamente con relación a la actitud de los miembros y agrupaciones de la Cámara ni a la votación próxima a verificarse, sino que he hablado de altas consideraciones políticas con la mirada puesta fuera de este recinto; el señor Moret, digo, para hacer un llamamiento a sentimientos de cierta clase que yo quisiera apartar siempre de estas cuestiones, os ha hablado del voto del señor Atard que llevó dignamente la voz de la minoría conservadora. Señores, cuando el Gobierno presenta un proyecto para resolver dificultades como la presente no puede pedir a los Diputados de uno y otro lado de la Cámara sino el concurso leal para resolverla de la mejor manera. Y la prueba de que el asunto no implica ninguna cuestión de Gabinete, ni de doctrina, ni siquiera de amor propio, es que se ha modificado tres veces la solución; la mía sería la cuarta. Ha dicho el señor Moret, que mi enmienda era el voto particular del señor Atard. (Varios Sres. Diputados: No ha dicho eso.) Ha dicho que era preferible. (El Sr. Moret: Que yo lo prefería.) Pues el voto del Sr. Atard deroga impuestos de que no se trata en el proyecto sometido a discusión, como el de la sal; está redactado de manera que implica, en efecto, una retractación del Gobierno y de la mayoría; y, en fin, prescinde por completo de las bases de la ley de 31 de Diciembre, manteniendo los antiguos cupos con un recargo uniforme del 25 por 100, hayan sido ahora rebajados, conservados ó aumentados.

Muy al contrario; mi enmienda sólo se refiere al impuesto de consumo; respeta los límites del proyecto, y no propone el recargo universal del antiguo cupo, sino que respeta los resultados de la ley de 31 de Diciembre hasta el 25 y el 10 por 100; y no más allá, porque estimo que no se puede ir más allá mientras no tengamos una seguridad perfecta y demostrada de que aquello que resulta de la ley es la fórmula de la justicia.

Cuando presenta un dictamen que implica una modificación considerable, nada menos que del 50 por 100 de los aumentos

resultantes de la ley de 21 de Diciembre. ignoro, por qué el señor Moret habla de principios, de bases, de retractaciones y de cuestiones de Gabinete ó de amor propio. ¿Por qué implica todo esto la enmienda que fija el límite en el 25 por 100, y no el dictamen que señala el 50 por 100 de los aumentos? La Cámara juzgará.

El SR. MAURA: Una sola palabra para decir al Sr. Moret que, si yo hubiera acertado a separar, en persona tan principal como S. S., el puesto que ocupa a la cabeza de aquel banco, del carácter de sencillo Diputado, no se me hubiera ocurrido poner en duda que un Diputado pudiera juzgar los actos políticos de sus compañeros. Conste, pues, que los mismos méritos de S. S., y la calidad de Presidente de la Comisión son los que, después de un acto que realizó pronunciando sus breves pero significativas palabras, me sugirieron aquella observación que yo dirigía solo al Presidente; porque a la persona la he tratado con todo el respeto que merece y que procuro guardar con todos.

LA MORALIDAD

DE LA ADMINISTRACION RUSA.

Los rusos, sobre todo los del viejo partido moscovita, aseguran muy serios que el Occidente está degenerado, y que es a la raza slava a quien corresponde la regeneración de este mundo civilizado, y por tanto de la Europa germánica y latina.

Recientemente acaba de publicarse en Leipzig, un folleto de M. Eckhardt con el título de *El archivo secreto del imperio ruso*, en el cual folleto se da a conocer de una manera evidente la moralidad de la administración de ese pueblo que se propone regenerar la Europa.

En esa administración, el robo se ejerce del modo más descarado por todos; de los grandes duques, jefes de los ramos más principales, como el del ejército y la marina, hasta los últimos funcionarios que manejan algunos fondos.

En Rusia no hay tribunal de cuentas del Estado. No hay más que un interventor, ó mejor dicho, un inspector general de éste con categoría y sueldo de ministro, y al cual van a parar las cuentas de todos los ramos. Este funcionario nombra por sí a todos los empleados que tiene bajo sus órdenes, para que le ayuden en sus trabajos y despacha directamente con el emperador.

Durante los reinados anteriores al de Alejandro II, los citados funcionarios no valían más que sus inspeccionados, y los fraudes y las concusiones quedaban cubiertos entre todos; pero el soberano muerto a manos de los nihilistas tuvo la fortuna de dar con M. Tatarinof, un hombre inteligente; celoso é íntegro, que puso de manifiesto toda la podredumbre de la administración rusa; y cuando al cabo de quince años de ejercer tales funciones murió M. Tatarinof sucedióle el general Creig, digno en todo de su antecesor.

Pero como hemos dicho, estos funcionarios descubrieron el mal; al emperador tocaba el remedio y el emperador no lo supo poner. Impotencia eterna del absolutismo. Puede acabar con la libertad de un pueblo y no puede estirpar su corrupción.

De las memorias de M. Tatarinof y del general Creig, presentadas al emperador, ha sacado M. Eckhardt los datos para su folleto.

Nada más escandaloso que esos datos. Millones de millones de rublos son gastados sin saber en que; el despilfarro y el desorden son en la administración del ejército y en la de la armada, verdaderamente espantosos. Con decir que en una de las últimas cuentas de la administración militar, figura un transporte de varios regimientos por el ferro-carril en gran velocidad, y que ese transporte se hizo en pequeña velocidad se tendrá idea de como se hacen allí estas cosas. En la provisión de víveres, en la de

uniforme ó de cualquier otro ramo no hay subasta. Las subastas en la administración rusa son casi desconocidas. Cada intendente da el monopolio que esto viene a ser, de surtir de víveres a las tropas a quien tiene por conveniente y a cumplido, si el superior inmediato aprueba su conducta.

Las observaciones del inspector general han debido impresionar tristemente al emperador Alejandro II si se ha de juzgar por la melancolía de las notas puestas por él al márgen.

Fué especialmente el año 1877 durante la guerra ruso turca, cuando el desorden, el despilfarro y las concusiones fueron mayores. M. Eckhardt en su folleto ha incluido los datos de casi todo ese año.

De 471.599.000 rublos, dinero que importó el presupuesto de ese año, cuatrocientos treinta y ocho millones, 721.000 rublos correspondieron al ministerio de la guerra.

La inspección general ha hecho constar que hubo un enorme déficit en el depósito de harinas de Rostow; que del grano almacenado en Odessa, sólo la décima parte fué utilizable; que pudiendo obtenerse en la Bulgaria carnes frescas a seis copecks la libra, se estuvo proveyendo el ejército de carnes en conserva a 20 copecks la libra; que en el ejército del Cáucaso abundaron los víveres, pero a precios tan enormes, que la manutención del soldado costaba seis veces más que de ordinario; que de la fortaleza de Alejandrovsk, de la cual era comandante el gran duque Nicolás, había desaparecido material de guerra por valor de muchos millones, y aun el que quedaba estaba en un desorden tal, que era muy difícil utilizarlo; que los hospitales militares, después de lo que se había gastado en ellos, carecían de todo y especialmente de ropa blanca, siendo allí terrible la mortalidad; que los hornos de campaña eran malísimos, quedando los alimentos casi crudos; que los víveres y forrages estaban en gran parte podridos; que otro tanto ocurrió con las conservas alimenticias almacenadas en Rumelia, por valor de 2.700.000 rublos, las cuales con sus miasmas, apesetaron los puntos en que estaban almacenadas de tal suerte, que se temió una epidemia.

Sería tarea larga y resultaría demasiado largo este artículo si hubiéramos de insertar aquí cuanto M. Eckhardt publica en su obra. Baste decir que en una partida figuraban 8.000 carros de mano, y ni siquiera uno se ha visto por parte alguna, y que habiéndose gastado muchos millones durante la guerra en el servicio de correos, después de ésta solamente en la estación de Ouhent se encontró 20.000 paquetes de cartas que allí se habían dejado abandonados en vez de hacerlos llegar a su destino.

He aquí lo que es la administración de la única monarquía absoluta de Europa.

Y es que el despotismo no puede engendrar más que corrupción y miseria siempre y en todas partes.

ECOS POLÍTICOS.

Casi escapado—al decir de un periódico de Valencia—ha tenido que salir de Tortosa D. Ramon Nocedal, volviendo de nuevo a la hermosa y hospitalaria ciudad del Turia.

Como estampas seguras de que los liberales tortosinos no se habrán metido con el señor Nocedal, cuyo propósito, por otra parte, en su peregrinación actual, no es el de meterse con los liberales, nos ocurre preguntar.

¿Tan feroces son los mestizos de Tortosa? Bien se vé que no degeneran del todo.

las razas... De allí era don Ramon Cabrera, que á última hora, resultó ser uno de nuestros primeros mestizos.

De «El Liberal»

La sección que el «Correo» llama «Balance del día», se distingue por sus frases pintorescas.

Ministerial y todo, este periódico afila más de una vez la pluma...

Decía anoche:

«El debate político, según lo han dibujado sus propios autores, viene á ser como una papeleta de primer grado que se pone en manos del señor presidente del Consejo.»

Ya lo vé el señor Sagasta... Sus mismos amigos.—más íntimos, los que no se le vuelven—le declaran moroso.

De aquí á amenazarle con el embargo no hay más que un paso.

Veremos si cuando pone el país al señor Sagasta en ese apurado trance, echa mano, para satisfacer al acreedor, de algún retrato por el estilo del que presentó el señor Maltrana.

Del mismo periódico:

«La Epoca» hablando del último cuadro de Pradilla:

«Nosotros también habíamos oído comparar al Sr. Cánovas con una figura del cuadro, con la del conde de Tendilla, á cuyo esfuerzo é inteligencia se debió principalmente la conquista del último baluarte de los enemigos de la patria, y por tanto la unidad, sosiego y florecimiento de la misma.»

No sabíamos que el Sr. Cánovas hubiera combatido jamás con los moros; lo único que ha hecho ha sido presidir una conferencia, á propósito de moros, y de la cual no hemos obtenido el menor resultado provechoso.

Ignoramos, pues, en qué se apareza el conde de Tendilla al Sr. Cánovas.

Sin duda lo dirá «La Epoca» por aquel discurso aljamiado.

Del mismo; y éste vale por dos:

En casa de Cánovas: Nosotros—como comprenderá el lector—aunque seamos de los llamados, no somos de los elegidos para penetrar en la misteriosa morada del grande hombre.

«Pero no falta quien tenga acceso en ella, y luego cuente al público lo que ha visto. «La Epoca» publica ayer un artículo describiendo minuciosamente todo lo que el señor Cánovas tiene en su casa, desde sus libros hasta la jofaina en que se lava.»

«¿Quiéren ustedes saber cómo recibe el señor Cánovas á sus amigos; y á que se reducen sus tertulias?»

Dice el artículo:

«Hablaba, con palabra verbosa y fácil, de política; á cada punto le interrumpía la llegada de un nuevo visitante. Saludábase y reanudaba... iba á decir su discurso. Había elegido un blanco y disparaba contra él una tras otra; y cada vez más aceradas, las saetas de su ingenio.»

Revolviendo la mirada, sonriendo á intervalos y con acento vibrante, suavizado por el característico acento de su habla malagueña, acribillada literalmente al misero blanco de sus tiros. Acudian á borbotones las agudezas á sus labios, de tal modo, que apenas podía despedirlas silbando como balas ó flechas una tras otra...

Esto, en plata, quiere decir que el señor Cánovas se dedica escandalosamente á la murmuración.

Vicio feo, según el baron de Andilla, y vicio que parece peor de lo que es, realidad, en hombres serios y de talento.

El hombre verdaderamente superior es siempre caritativo y tolerante con el prójimo.

¿Y la casa? dirá el lector.

Tiene la palabra el articulista de «La Epoca»:

«En nada apenas se adivina allí al político: al polemista, al hombre de graves y áridos estudios.

Descuella, en cambio, el artista, el poeta, el hombre de exquisito gusto y aristocráticas aficiones—en el sentido general y propio del adjetivo aristocrático.

Adivinase una especie de sibarita de las letras y las artes.

Artista... poeta... aristócrata... sibarita...

Es decir, Tiziano, Herrera, Osuna y Sardanápalo en una pieza.

El señor Cánovas gusta espejo y palanquilla de plata, según «La Epoca», y su

afición á la lectura es tal, que hasta cuando le dan conversacion sus amigos, está leyendo en algun libro.

Lo cual no es dar ejemplo de urbanidad, ni mucho menos.

Entre los cuadros que tiene el señor Cánovas, los que más le han llamado la atención al articulista, son dos.

Un gran lienzo de lívidas, retorcidas y extrañas figuras, pintadas por el Greco, que debe recordar á D. Antonio la situación de los españoles durante su dominio, y otro que está en la alcoba del ilustre sibarita...

El cual representa una Venus.

«Franco», se firma el que nos dá á conocer estos detalles íntimos.

¡Nos gusta la franqueza!

Por lo fraternal y edificante que es cuanto pasa con los periódicos «católicos» de Madrid, y por el respeto que á sí mismos se tienen y la veneracion que les inspiran los Obispos, arzobispos, nuncio, y cosas mas altas, tomamos de «El Liberal»:

«A medida que adelantan los trabajos de organizacion para llevar á cabo la peregrinacion á Roma, cosa que, como recordarán nuestros lectores, no pudo conseguir el Sr. Nocedal, «El Siglo Futuro» se descompone y hace á los organizadores de aquella toda la guerra que puede.

Por de pronto, este periódico no ha dicho una palabra de la funcion religiosa celebrada el martes en la iglesia de San Luis, ni de la institucion en Toledo de la junta de la peregrinacion, ni de otra porcion de cosas que con ésta se relacionan.

Los que conocen las interioridades de estos asuntos, no han podido averiguar todavía si el silencio de «El Siglo Futuro» es debido á que el Cardenal Arzobispo de Toledo, encargado de la organizacion de todos estos actos, no le ha invitado á ninguno, ó si habiéndole invitado, el referido periódico no ha querido darse por enterado.

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que, impotente el periódico carlista contra las respetables y sagradas personas que organizan la peregrinacion, se parapeta detrás del jefe del partido, y desde allí que no peca lanza contra los mestizos la siguiente excomunion:

«Expresamente autorizado por el señor D. Carlos de Borbon, declaro que el periódico que se publica en Valencia con el título de «El Zuavo», no solo no es órgano de la política tradicional, simbolizada en el señor duque de Madrid, augusto jefe de la comunión católico-monárquica, sino que vive excluido del tradicionalismo desde el punto y hora en que empezó á publicarse en odio y con el fin de dañar á nuestra bandera. Quien otra cosa diga ó susurre, falta á la verdad, ó está malamente engañado: Ardís es este, y no ciertamente el único, de que se valen los enemigos encubiertos del partido tradicionalista para aniquilarle, dividirlo ó perturbarle. La comunión católico-monárquica es en España la única que con su jefe á la cabeza, y atenta siempre á la voz infalible del Soberano Pontífice, defiende la política íntegramente católica.

Madrid 22 de Junio de 1882.—C. Nocedal.»

«El Tiempo» comparó la figura del señor Cánovas del Castillo á la de D. Fernando el Católico, lo cual dió origen á algunas saladas líneas de «El Liberal.» Pero «El Tiempo» no retira la palabra y la fundamenta en estas breves razones:

«Si Fernando consiguió la unidad del territorio, el Sr. Cánovas impidió que esta unidad se deshiciera, y si en el reinado de aquel adquirió España un Nuevo Mundo, durante el mando del Sr. Cánovas se aseguró el dominio español en América, á punto ya de perderse lo que restaba.»

Quítese de aquí que el Sr. Cánovas impidió la desmembracion de España y que fuera él el que aseguró el dominio español en Cuba, y se advertirá lo que queda de parecido.

Baje «El Tiempo» la puntería si quiere hacer blanco: Por lo demás, ya era antigua la afición de establecer paralelos y comparaciones con el Sr. Cánovas y los reyes: Rasgos de modestia.

Según el «Diario de Avisos de Zaragoza», hoy recibido, á su propietario el Sr. Ariño, se le ha embargado por no pagar el tercer trimestre industrial, presentando varios retratos de la Familia Real y la obra de Daudet «Los Reyes en el Destierro».

Extragos de la imitación.

La corona con que se orió el busto de Garibaldi en el Capitolio, tenía los colores de España y habia sido regalada por los artistas españoles.

Así lo comunica el señor Pradilla al señor Nuñez de Arce en una carta que el ilustre poeta recibió hace unos dias.

Trasladamos la noticia á los diarios neos...

Capaces serán en cuanto la conozcan, de decir que todos los artistas españoles que están Roma son unos malos discípulos de Orbaneja y que «La entrega» de Granada, de Pradilla, es mucho peor que el «cuadro del hambre.»

LA OPINION.

PALMA 5 DE JULIO DE 1882.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas el artículo de nuestro amigo el Sr. Fiol y Bauzá al cual hicimos referencia dias pasados.

PALMA DE MALLORCA.

Una de las poblaciones de España que de poco tiempo á esta parte ha adquirido mayor importancia comercial, es á no dudarlo, Palma de Mallorca, capital de las islas Baleares.

En muy pocos años ha logrado Palma tal movimiento y animacion, que cuesta trabajo reconocer en ella á la tranquila ciudad de antaño.

Hoy todas las clases de la sociedad se dedican al comercio y los capitales se emplean en operaciones mercantiles.

Las operaciones sobre valores del Estado han obtenido tal incremento, que es crecido el número de agentes y corredores de Bolsa que sirven de intermediarios para las mismas; pero lo que en Palma ha tomado más importancia ha sido el espíritu de asociacion.

En un número cortísimo de años y á impulsos de la iniciativa particular, han nacido innumerables sociedades mercantiles, que, dedicándose á diferentes ramos de la industria y del comercio, han atraído mucho bien al país, produciendo al mismo tiempo pingües intereses á los accionistas.

La clase de sociedades que mejor acogida han tenido y mejores resultados han dado, han sido las de crédito.

Seis son las sociedades que se dedican especialmente á esta clase de operaciones. Es la mas antigua de ellas y la que más importancia tiene el Crédito Balear sociedad en la cual el país tiene confianza grande por la seguridad de las operaciones que emprende, que se reducen en su mayoría á préstamos y descuentos, y que le permiten dar á sus accionistas un 40 ó 44 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, pero como éstas no tienen desembolsado más que un 40 por 100, resulta que el interés es mucho más elevado.

El Cambio Mallorquín sigue al Crédito Balear en antigüedad é importancia. Sus acciones, de 500 pesetas cada una, teniendo solamente 250 desembolsadas, valen en plaza de 335 á 340. Este precio demuestra la confianza que inspira al público; confianza que el acierto con que la sociedad dirige sus operaciones, y los beneficios que reparte á sus accionistas, parecen justificar.

La Compañía de Almacenes generales de Depósito, fundada en un principio para la construcción de docks en el muelle de Palma, y dedicada después al crédito, ofrece al público iguales garantías que las anteriores.

El Banco Agrícola Comercial, el Banco Mallorquín, y el Banco de las Baleares, sociedades jóvenes aún, pues llevan escasamente un año de vida, es de esperar que seguirán la misma senda de prosperidad.

El que estas sociedades vivan, demuestra el movimiento y la importancia mercantil de Palma, que necesita grandes capitales para sus operaciones mercantiles y que los encuentra en ellas con facilidad.

Por el siguiente estado, los lectores de la REVISTA podrán ver el número de sociedades que hay en Palma, el valor nominal de sus acciones, el capital que estas tienen desembolsado y la índole de las operaciones á que se dedican. El valor en plaza es difícil de señalar, pues varia casi todos los dias y más en las ac-

tuales circunstancias en que las sociedades de Palma, han tenido por fuerza que resentirse de la crisis por que hace poco han pasado todos los efectos públicos de Europa y particularmente los de España. La mayor parte de los valores locales que á continuacion se expresan, son cotizados on prima en la plaza de Palma.

	Valor nominal.	Valor desembolsado.
Alfombrera Balear . . .	500	500
Alumbrado por gas . . .	300	300
Banco Agrícola (sociedad de crédito) . . .	500	75
Banco Mallorquín. (id.) . . .	250	50
Banco de las Baleares (id.) . . .	500	25
Cambio Mallorquín . . .	500	250
Centro Farmacéutico . . .	500	325
Cordelera Española . . .	500	375
Crédito Balear (sociedad de crédito) . . .	500	200
Compañía Curtidora Industrial . . .	250	25
Almacenes generales (docks) sociedad de crédito) . . .	500	200
Empresa Mallorquina de Vapores . . .	2.000	2.000
Empresa Marítima á vapor . . .	500	500
La Islaña (sociedad de vapores) . . .	500	500
Escuela Mercantil . . .	125	125
Ferro carriles de Mallorca . . .	500	500
Tranvia de Alaró . . .	500	100
Harinera Balear . . .	500	300
Harinera Mallorquina . . .	500	250
Industrial Algodonera . . .	500	350
Industrial Mallorquina . . .	500	500
Industrial Mercantil . . .	500	100
La Balear (Seguros contra incendios) . . .	500	50
Salinas de Ibiza . . .	1.000	1.000
Seguro Mallorquín . . .	500	39
Semolera Mallorquina . . .	100	100
Vidriera Balear . . .	50	50
Vinicola Mallorquina . . .	500	150

Palma acepta con entusiasmo cuanta empresa sería que por acciones se funda. De ello ha dado pruebas al fundarse el «Banco Mallorquín» y el «Banco de las Baleares», sobre todo cuando este último; para cinco mil acciones que se pusieron á disposición del público, subieron los pedidos de ellas á dos millones quinientas mil. Esto pasa ya de entusiasmo. esto es una especie de monomanía mercantil.

Palma, que sólo tiene 58.000 almas, ha sido despues de Barcelona, la plaza que ha comprado y vendido mayor número de los «Coloniales.»

No es posible concluir estas líneas sin hablar algo de la Sociedad de los ferrocarriles de Mallorca que con capitales particulares, sin recibir un solo céntimo de subvencion ni del Estado ni de sociedad alguna, ha construido y explotado 80 kilómetros de via férrea que han dado á toda la isla un movimiento mucho mayor del que ántes tuviera, gracias á la facilidad y baratura con que han podido, en los diferentes pueblos que la línea cruza, transportar sus mercancías para darles salida por el puerto de Palma.

En otro artículo hablaré de la importancia de las importaciones y exportaciones que se hacen por el puerto de Palma.

JOAQUIN FIOLE Y BAUZÁ.

(De la Revista Financiera.)

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia núm. 2.402 correspondiente al martes 4 del actual.

El Gobierno civil reproduce algunas circulares de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad declarando suyas las procedencias de Nueva Orleans por haberse desarrollado la fiebre amarilla y las de Maybún (isla de Joló) por estar invadida por el cólera.

La Administracion de Contribuciones Directas publica una circular participando á los Ayuntamientos de los pueblos que todavía no han presentado todas las cédulas-declaración de su riqueza continuarán tributando en el año 1882-83 con los mismos cupos que en el anterior tenían señalados.

La Alcaldía de Palma anuncia hallarse de manifiesto á efectos de reclamación instruida á consecuencia de la solicitud presentada por D. Gabriel Coll y Sampol pidiendo se le conceda establecer una caldera de vapor de fuerza de tres caballos en el taller de zapatería que tiene establecido en la calle de Cererols núm. 6 para el ejercicio de su industria.

El Ayuntamiento de Andraitx llama as-

pirantes á la plaza de oficial sache que tiene vacante y está dotada con el haber anual de quinientas veinte pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Puigpuent hace saber que tiene expuesto el reparto de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al actual año económico.

El Alcalde de Selva pone á la venta en pública subasta de una pieza de tierra con una casa situada en aquel distrito municipal, la cual se vende para pago de contribuciones, recargos y costas.

El Juzgado de Mahón saca á subasta pública una casa situada en la calle de la Infanta de aquella ciudad.

El Comisario de Guerra interventor del material de Ingenieros de esta plaza requiere en arriendo por todo el año 1882-83 ó por el tiempo que necesite una casa en el pueblo de Capdepera para alojamiento de los individuos afectos al servicio telegráfico óptico de la torre de Son Jaumell.

La Factoría de Subsistencias de Palma publica una relación de compras efectuadas durante la segunda decena de Junio.

La Administración de Propiedades é Impuestos publica la nota de compradores de fincas de Bienes Nacionales á quienes vencen pagarés durante el actual mes de Julio.

Ha regresado ya de su expedición á Menorca, á donde fué para pasar la correspondiente visita á las escuelas públicas y privadas de aquella isla, el Inspector de Primera Enseñanza de esta Provincia D. José de Barcia, el cual con un celo que le distingue de los demás Inspectores que le han precedido en el desempeño de este honroso cuanto delicado cargo, ha conseguido que se cumpla con lo preceptuado por la ley sobre creación de nuevas escuelas en algunos pueblos, trabajando con ahínco en los restantes para el mismo objeto.

Nos hacemos un deber de reconocer en dicho funcionario méritos bastantes para atraerse el agradecimiento del país por los beneficios que sus gestiones han de reportar en pró de la enseñanza.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas y clero que tienen consignados sus haberes sobre las cajas de esta Tesorería.

Parece que la competencia suscitada entre las empresas de vapores de esta capital da sus naturales resultados pues la circunstancia de admitirse pasajeros desde este puerto al de Barcelona hasta por dos pesetas hace que el número de los que van á visitar la capital del Principado sea extraordinario.

Siga adelante esta rebaja en los precios y consérvese mucho tiempo, toda vez que cuanto más dure mayor será el beneficio que saque el público.

Ha fallecido en Madrid D. Estanislao Joaquín Pintó, padre de nuestro particular amigo D. Enrique de cuya salida de esta ciudad dimos cuenta.

La defunción de este hombre distinguido ha sido muy sentida por los numerosos amigos con que contaba en esta población.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que le ha causado tan sensible pérdida.

Nuestro colega el *Balear* insiste en que se varíe el desagüe de la acequia de aguas sucias que desemboca frente á la plaza de Atarazanas, en el sitio de nuestro puerto en que las aguas no son vivas.

Hace tiempo que hicimos coro con él secundando esta justísima y más que justa necesaria medida; mas tememos mucho que su deseo que es el nuestro quede sin pasar de esta categoría.

Cuesta tanto hacer las cosas que son necesarias en nuestro desgraciado país; y sino, dígalos el hecho de que esta es la hora en que se ha de colocar un farol de aviso en los andamios que obstruyen el paso por el puente de madera de la Riera á pesar de haberlo solicitado con insistencia toda la prensa de esta ciudad.

Dice un colega que las aguas del *Portixol* junto al Molinar del levanté despiden un hedor tal que parece han entrado en corrupción.

Lo mismo sucede con las que están frente á la desembocadura de la Riera, de modo que estas y aquellas vienen á completar el sistema meridional de purificadores que ciñe á nuestra buena ciudad.

Para ser felices no nos falta más sino querer.

Para la próxima temporada de invierno se organizarán funciones gimnástico-acrobáticas en el Circo Balear, viniendo á trabajar en él los artistas que lo efectúan en el Circo Barcelonés.

En cambio, según indica un periódico ha fracasado el proyecto que había de traer una compañía de zarzuela para dar funciones en nuestro Teatro Principal.

¿Hasta qué profundidad bajará este desgraciado coliseo?

Se nos ha asegurado que hace diez ó doce días una jauría de perros que constaba de unos doce, en mas de dos horas no consiguió levantar más que un conejo en el sitio denominado *Prat de Son Olivé*.

Haga el lector los comentarios que guste.

Según se nos asegura, nuestro paisano D. Miguel Capllonch, alumno de piano del Conservatorio Nacional de Música y Declamación ha obtenido en los exámenes de prueba de curso, uno de los primeros premios.

Este premio debe de ser bien y legítimamente ganado para los que sabemos lo que pasa y á quién se dan los premios en aquel centro artístico.

Por est o felicitamos de todo corazón al agraciado.

En el paseo del Parque habrá mañana fuegos artificiales y música.

Mucho deseamos que aquel ameno sitio se vea mas concurrido pues es lástima que después de los sacrificios que se han hecho para embellecerlo se vea en ciertos días poco menos que desierto.

Muy lucidos y concurridísimos han sido la conducción del cadáver y funeral del ex-senador del Reino, caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica el Señor D. Ignacio Fuster y Forteza.

A la conducción asistieron con cruz y ciriales el Illmo. cabildo y clero de esta Sta. Iglesia, y una multitud de amigos y conocidos del finado; lo mismo sucedió en el funeral, que con toda pompa, por el descanso eterno de su alma, se celebró ayer en la misma.

La familia del finado ha sido en todo muy espléndida, especialmente en la distribución de las limosnas repartidas á dicho clero, en los diferentes actos corales. Solo falta que en el repartimiento de las demas que seguramente tendrán lugar para sufragio del alma del finado, se haga en importancia basta ante entre la parte del clero mas desvalida y mas necesitada y que mas sirva al pueblo, y que en la presente ocasión ha percibido menor limosna que todos los canónigos, los beneficiados del concordato y varios otros en las distribuciones corales lo cual se ha sabido con harta extrañeza.

CORFIEO DE HOY.

Consejo extraordinario.

El que se verificó ayer tarde en la presidencia, empezó poco después de las dos y terminó algo después de las seis.

Como era consiguiente, inicióse el debate con la lectura de la dimisión del señor Albareda, cuya síntesis conocen ya nuestros abonados.

El señor Albareda, al explicar los motivos que le impulsaban á sostener su renuncia, dió circunstanciados pormenores sobre la cuestión que la motivaba, examinándola bajo los diferentes aspectos en que ha sido tratada por la prensa periódica y en el Congreso de los diputados.

Al terminar su relato, el señor Albareda reiteró su deseo de abandonar el gabinete, con tanto mas motivo—dijo—cuanto que su salida en nada podia afectar á la marcha del gobierno.

El señor Albareda se esforzó en varo:

los ministros animados del espíritu le expusieron una razonada serie de consideraciones encaminadas á demostrarle que no debía ni en rigor podia sostener su dimisión.

—«Yo, ministro de Fomento—dijo el señor Sagasta, hubiera resuelto el expediente relativo á la cátedra de Teruel absolutamente lo mismo que lo ha hecho el señor Albareda.»

Los demás ministros confirmaron este parecer y resolvieron, á pesar de la resistencia del señor Albareda.

1.º Que no consideraban existiese motivo fundado para que el ministro de Fomento presentase su dimisión.

2.º Que por lo tanto no les era posible someter aquella renuncia á la resolución del rey.

3.º Que el gabinete hubiera procedido exactamente como el señor Albareda en la provisión de la Cátedra de Teruel y por lo tanto hacia suyos los actos del ministro de Fomento.

Colocado en esta situación el señor Albareda, convino al fin en retirar la dimisión presentada, dando el Consejo, respecto á este punto, el resultado que habíamos previsto.

No era posible discutir la cuestión planteada por el señor Albareda sin que esta crisis, puramente ocasional, ofreciera ciertas conexiones con la crisis política que hasta los más adictos ministeriales consideran necesaria.

Hablóse, efectivamente, de política, hicieronse algunas reflexiones simpativas respecto á conducta y procedimientos y analizáronse actitudes que son apreciadas de diverso modo por los diferentes grupos en que se hallan divididas las mayorías parlamentarias.

¿Qué resultó de este largo debate? En rigor no lo sabemos; pero anoche, y por ciertos indicios adquirimos el convencimiento—ya expresado hace días—de que el Consejo de ayer puede considerarse como preparatorio de otros más importantes y trascendentales para la existencia actual del gabinete, que habrán de celebrarse, á nuestro entender, cuando las Cortes terminen su tarea.

Terminada esta primera parte del Consejo, que pudiéramos decir fué á beneficio y en honor del señor Albareda, los ministros se ocuparon de política exterior—de Egipto principalmente—y nuestra marina de guerra, a propósito de la noticia relativa á la fragata «Zaragoza.»

El señor ministro de Estado dió cuenta del despacho en que se detalla la ceremonia—realizada ayer en París—para investir al presidente de la vecina República con las insignias del Toison, acto en que Mr. Grevy ha sido apadrinado por el duque de Aumale.

Por último, se habló de la suspensión de Cortes, fijándola para el 8 del corriente, y de la marcha á San Ildefonso de la familia real, que se verificará dos días después.

Paris 1.º

Se ha comentado mucho la reunion verificada ayer tarde del Consejo superior de la Guerra en el palacio del Eliseo.

Los órganos oficiosos dicen que dicha reunion tenia simplemente por objeto someter al presidente de la República, según costumbre, el estado anual de sus trabajos.

El nuevo cónsul general de Francia en Egipto Sr. Vorgés ha salido inmediatamente para Alejandria.

Viena 1.º

Se asegura que el gobierno otomano que sigue fielmente los consejos de Alemania, se muestra dispuesto á enviar una expedición militar á Egipto y al efecto está organizando tropas á toda prisa.

Esto no obstante, si se diese á la intervencion armada un carácter colectivo, es probable que la Puerta opusiese serias dificultades.

Alejandria 2.

En un consejo de ministros celebrado ayer, Arabi-Bey propuso el armamento en masa de los pueblos.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas se opusieron á este proyecto separándose el consejo sin tomar acuerdo alguno.

Continúan con actividad los trabajos de fortificación en diferentes puntos y parti-

cularmente en esta plaza, donde se han levantado baterías con artillería de grueso calibre para la defensa del puerto.

Túnez 3.

Ayer se celebró en esta ciudad una funcion en honor de Garibaldi, asistiendo el general en jefe del ejército francés, el ministro de Francia, muchos oficiales y casi toda la colonia italiana.

Pronunciáronse discursos afectuosos por la armonía entre Francia é Italia.

La música de los zuevos tocó la marcha italiana y la música de Italia la Marsellesa, terminando la fiesta con vivas á ambos países.

Bombay 2.

Un cuerpo de 10.000 soldados está preparado en la India, para marchar á Egipto al primer aviso.

Componése de unos 7.000 hombres de tropas indígenas y de 3.000 ingleses.

Paris 3.

Si en la conferencia se acuerda que Francia tome parte en la intervencion de Egipto, el Gobierno pedirá á las Cámaras con este objeto, un crédito extraordinario de diez millones de francos.

El dictámen de la comision sobre las sociedades por acciones extranjeras, dispone, que si están constituidas conforme á las leyes de sus respectivos países, podrán ejercer en Francia todos sus derechos, con las mismas condiciones que las sociedades francesas con tal de que estas obtengan en el extranjero la reciprocidad.

Han llegado á Tolon varios destacamentos de marineros, procedentes de los puertos del Occéano, los cuales van destinados á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Hay preparados varios trasportes para la conducción de tropas y material de guerra.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 4 de Julio de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	3	1	4	32	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	1	4	32	»

Palma 5 de Julio de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 4 de Julio de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	2	6	8	8	»
Lanaras.	44	36	80	8	»
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	46	42	88	16	»

Palma 5 de Julio de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 12:30 t.

Recibido en Palma á las 2:45 t.

En el sorteo de la Lotería el premio mayor ha correspondido al número 14.621 despachado en Gracia; el segundo al 1.704 en Provensals; el tercero al 13.895 en Madrid; y el cuarto al 16.278 en Valencia.

Madrid 4 á las 5 t.

En el Senado se discute la reforma provincial.

El Congreso, cerrado.

La conferencia propondrá la ocupacion Europea de Egipto.

Créese que Turquía cederá ante el inminente desembarco en Alejandria.

Los Egipcios están resueltos á resistir.

Interior, 24'25.

Exterior, 30'12.

Bonos, 00'00.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.) ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivias, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA. (Extendido sobre Lienzo de Algodon.) (TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro aposito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apositos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capcicum ó agi se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36
Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

COINTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

EL PROFETA ISAIAS.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, costeadas por dicha Asociacion.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Julio de 1882.

Ha de constar de dos series, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos y tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de..	80.000
1 de..	40.000
1 de..	20.000
1 de..	10.000
20 de 2.500..	50.000
1355 de 800..	406.500
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.350 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.700
1.383	613.200

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR. EL VAPOR

Union,

saldrá para MARSELLA, el sábado 15 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá para ARGEL, el lunes 10 del corriente regresando la misma semana.

Admite carga y pasajeros.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA de Juan Montaner,

2 á 8. SINDICATO, 2 á 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estacion; desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán á precio de fabrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 á 8. 5

Interesante al público.

D. Miguel Bautista Bauza, Alfarrero, que vive calle de Alfarreria número 44, acaba de construir una máquina para la construccion de tejas llanas á la francesa, introduciendo un nuevo sistema que avanta mucho á las que hasta hoy se han fabricado. Como el referido Bauza fué el primero en esta capital que construyó tejas á la francesa, la experiencia y el cuidado que tiene en perfeccionar sus trabajos, han motivado el que en su fábrica las tejas á la francesa sean de superior calidad, pudiendo asegurar que no tendrá inconveniente en garantizarlas hasta se haya llovido encima de ellas.

Los precios módicos.

Tambien se fabrican ladrillos á la prensa, de varias calidades, y toda clase de trabajos del pais. 8-8

Verdadera economia

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso).

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 4

Cambio de domicilio.

El dueño de la tienda de pastas llamada *Can Punta*, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle esquina á la del Perejil, casa que antes era taberna de Bestard.

Se desea saber quien ha perdido un perro de unos tres ó cuatro meses, raza ibicena. Darán razón calle del Beato Alonso número 25.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

A tenor de lo prevenido en la condicion primera para la subasta del suministro del aceite necesario para los faroles de mano de los serenos durante el año económico de 1882 á 1883 publicado en el Boletín Oficial de esta provincia número 2.400 correspondiente al dia 29 de Junio último, tendrá lugar la expresada subasta en esta Casa Consistorial á las 12 de la mañana del dia 8 del corriente.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 3 Julio de 1882.—El Alcalde accidental, Miguel Ramis de Ayreñor.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

Terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad; el Consejo de administracion ha acordado avisar á los señores accionistas que se hallan en descubierto, que desde el lunes 10 del corriente tendrán que abonar los morosos el 7 por 100 del importe que deben satisfacer por el espresado segundo dividendo.

Palma 3 de Julio de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Los señores tenedores de acciones de este Banco que no hayan verificado el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos se servirán presentarse en estas oficinas con objeto de llevarlo á efecto.

Palma 30 Junio de 1882.—Por el Banco Agrícola y Comercial, su Gerente, Gerónimo Rius.

Atencion.

Sastrería nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios cuasi de balde y á la última perfeccion, tal como el último figurin.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Singer.

INTERESANTE.

La Compania Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á 10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Secursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y depósito de Telas «sacos de Yute» propios para la Agricultura, esportacion y consumo del pais á precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones á retorno con cargamento de café por obtener el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.